

18/01/2021

## **Fiscalía logra prisión preventiva para imputado por incendio en Casablanca**

Durante la jornada de este domingo se realizó la audiencia de control de detención y formalización del imputado por incendio que detuvo Carabineros gracias a la oportuna denuncia de vecinos en Casablanca. Según informó el Fiscal Jefe, Samuel Núñez, el sujeto se encontraba quemando pastizales en la ribera del estero de la comuna en un sector cercano a viviendas de la Villa Costanera.



*“Fue formalizado por la Fiscalía por el delito de incendio, uno de los delitos más*

*graves que contempla el código penal. Se solicitó la prisión preventiva por parte de la Fiscalía, por el peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue acogido por el Tribunal, considerando la gravedad que tiene este delito y la circunstancia particular que tiene por el peligro que hubo en la acción del imputado, era importante, porque había población cerca”,* explicó el Fiscal Samuel Núñez tras la audiencia.

Afortunadamente en este caso el incendio logró ser controlado en sus dos focos por personal de Conaf y voluntarios de Bomberos de Casablanca que llegaron al lugar. El imputado quedó en prisión preventiva por los 60 días que se establecieron de investigación.

La Fiscalía Regional de Valparaíso mantiene además dos investigaciones vigentes por el mismo delito, el primero de ellos por el foco iniciado en la Reserva Peñuelas a cargo del Fiscal Especializado de Incendios para la provincia de Valparaíso, Osvaldo Ossandón, quien encargó desde el viernes pasado diligencias a la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales de la Policía de Investigaciones.

La segunda investigación fue abierta el mismo viernes por el Fiscal especializado de Incendios para la provincia de Marga Marga, Carlos Parra, quien también coordinó diligencias con la Bidema. El incendio en la comuna de Quilpué llegó hasta sectores poblados, obligando a la evacuación de 25 mil personas que vivían en cuatro barrios de la comuna. Además, pese a todos los esfuerzos de Conaf y Bomberos se vieron afectadas siete viviendas. El Fiscal Carlos Parra se trasladó el día sábado hasta el puesto de mando del incendio junto con personal de la PDI tras las primeras diligencias en terreno.

*“Funcionarios de la Bidema Valparaíso en conjunto y con apoyo de personal de la Bidema metropolitana han trabajado en el lugar y han encontrado el punto de origen del incendio del primero foco. Respecto del segundo también en ese lugar a unos dos kilómetros indicaron aproximadamente. Y en relación al incendio que se encuentra en este momento activo en el sector de Fundo Las Palmas en la comuna de Quilpué, me han indicado una distancia aproximada de unos 5 kilómetros y por lo tanto estos incendios serán investigados de manera conjunta para determinar si existe conexión entre ellos, ya sea de forma intencional o algún tipo de pavesa que pudo haberse trasladado desde el foco de peñuelas hasta el sector de Quilpué en base a dirección del viento y velocidad”,* explicó el Fiscal Carlos Parra.

De acuerdo a las primeras indagaciones afirmó el Fiscal Parra el foco de Peñuelas no tendría un origen natural, pero hasta ahora no existe ninguna denuncia respecto a

sospechosos que se haya realizado a las policías. Investigación que está en pleno desarrollo y que según señaló el Fiscal será de largo aliento, ya que se deben realizar una serie de diligencias por parte de la PDI una vez que se haya logrado controlar el siniestro. Toma de muestras que además deben ser analizadas en laboratorio.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369